

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chihuahua



Registrado como
Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 28 de enero de 2026.

No. 08

GOBIERNO FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

SENTENCIA dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 186/2023, promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, así como el voto particular de la Ministra Lenia Batres Guadarrama y votos concurrentes de la Ministra Sara Irene Herreras Guerra y Ministros Irving Espinoza Betanzo, Giovanni Azael Figueroa Mejía y Arístides Rodrigo Guerrero García.

-FOLLETO ANEXO-

GOBIERNO LOCAL

PODER LEGISLATIVOz

DECRETO N° LXVIII/RFLIM/0365/2025 I P.O., mediante el cual se reforma el anexo de la Ley de Ingresos del Municipio de Aldama, para el Ejercicio Fiscal 2025.

Pág. 316

-0-

COMISIÓN ESTATAL DE SELECCIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

CONVOCATORIA dirigida a todas las ciudadanas chihuahuenses interesadas en formar parte del Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción en el Estado de Chihuahua.

Pág. 320

-0-

PODER EJECUTIVO

ACUERDO N° 184/2025 de la C. Gobernadora Constitucional del Estado, por el que se ordena la publicación del similar del H. Ayuntamiento del Municipio de Hidalgo del Parral, Chih., mediante el cual se aprobó la reforma a los artículos 87 y 98 del Reglamento Interior del Ayuntamiento.

Pág. 328

-0-

ACUERDO N° 185/2025 de la C. Gobernadora Constitucional del Estado, por el que se ordena la publicación del similar del H. Ayuntamiento del Municipio de Hidalgo del Parral, Chih., mediante el cual se aprobaron las Reglas de Operación del Programa Parral Market para el Ejercicio Fiscal 2025.

-FOLLETO ANEXO-

ACUERDO N° 186/2025 de la C. Gobernadora Constitucional del Estado, por el que se ordena la publicación del similar del H. Ayuntamiento del Municipio de Hidalgo del Parral, Chih., mediante el cual se aprobó el Reglamento de Protección Civil de ese municipio.

-FOLLETO ANEXO-

ACUERDO N° 187/2025 de la C. Gobernadora Constitucional del Estado, por el que se ordena la publicación del similar del H. Ayuntamiento del Municipio de Hidalgo del Parral, Chih., mediante el cual se aprobó la reforma al Reglamento Interior del Municipio, para la integración del Órgano Interno de Control.

Pág. 335

-0-

ACUERDO N° 188/2025 de la C. Gobernadora Constitucional del Estado, por el que se ordena la publicación del similar del H. Ayuntamiento del Municipio de Guachochi, Chih., mediante el cual se aprobó el Reglamento de Imagen Urbana de ese municipio.

-FOLLETO ANEXO-

ACUERDO N° 189/2025 de la C. Gobernadora Constitucional del Estado, por el que se ordena la publicación del similar del H. Ayuntamiento de Juárez, Chih., mediante el cual se autorizó la Modificación Menor al Plan de Desarrollo Urbano Sostenible para el Centro de Población de la Cabecera Municipal de Juárez 2024 (PDUS), correspondiente a un cambio de zonificación secundaria, de un predio con una superficie de 8,537.02 metros cuadrados, a favor del ciudadano Manuel Jesús Estrada Houston.

Pág. 345

-0-

ACUERDO N° 190/2025 de la C. Gobernadora Constitucional del Estado, por el que se ordena la publicación del similar del H. Ayuntamiento del Municipio de Valle del Rosario, Chih., mediante el cual se aprobó el Reglamento del Órgano Interno de Control de ese municipio.

-FOLLETO ANEXO-

ACUERDO N° 191/2025 de la C. Gobernadora Constitucional del Estado, por el que se ordena la publicación del similar del H. Ayuntamiento del Municipio de Ojinaga, Chih., mediante el cual se aprobó la condonación del cien por ciento de los recargos generados por rezago del impuesto predial de ese municipio.

Pág. 354

-0-

ACUERDO N° 192/2025 de la C. Gobernadora Constitucional del Estado, por el que se ordena la publicación del similar del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Chih., mediante el cual se aprobó una modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025 de ese municipio.

Pág. 356

-0-

ACUERDO N° 004/2026 de la C. Gobernadora Constitucional del Estado, por el que se emite Resolución de carácter general mediante la cual se otorgan estímulos fiscales y facilidades administrativas a diversos contribuyentes del impuesto sobre nóminas.

Pág. 359

-0-

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° 013-2026-JMAS-AD-RP-P, relativa a la adquisición de equipo de seguridad.

Pág. 363

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° 015-2026-JMAS-AD-RP-P, relativa a la adquisición de llantas.

Pág. 364

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° 016-2026-JMAS-AD-RP-P, relativa a la adquisición de artículos de plomería.

Pág. 366

-0-

MTRA. MARÍA EUGENIA CAMPOS GALVÁN, Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, en ejercicio de la facultad que me concede el artículo 93, fracción XLI de la Constitución Política del Estado, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción VI y 25 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, 28 fracción I y 50 del Código Municipal para el Estado, así como 5 fracción VII y 6 de la Ley del Periódico Oficial del Estado, he tenido a bien emitir el siguiente:

ACUERDO 192/2025

ARTÍCULO PRIMERO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado el Acuerdo tomado por el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Chihuahua, en sesión celebrada el día ocho de octubre del año dos mil veinticinco, mediante el cual se aprobó una modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025 de ese municipio.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Este Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

D A D O en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a los veintinueve días del mes de octubre del año dos mil veinticinco.

Sufragio Efectivo: No Reelección

LA GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO. MTRA. MARÍA EUGENIA CAMPOS GALVÁN. Rúbrica. EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO. LIC. SANTIAGO DE LA PEÑA GRAJEDA. Rúbrica.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
JUÁREZ, CHIHUAHUA

DEPENDENCIA	Secretaría del Ayuntamiento
DEPARTAMENTO	Dirección de Gobierno
NÚMERO DE OFICIO	SA/GOB/789/2025

- - - EL QUE SUSCRIBE HÉCTOR RAFAEL ORTIZ ORPINEL, SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA. -----

CERTIFICO:

- - - Que, en la sesión ordinaria número veintiséis, del día ocho de octubre del año dos mil veinticinco, del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, se desahogó el siguiente asunto: -----

ASUNTO CUATRO NUMERAL UNO.- Autorizar las modificaciones al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025, mismo que por mayoría de votos se realizó en los siguientes términos: -----

ACUERDO:

PRIMERO.- Este Honorable Ayuntamiento autoriza las modificaciones al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025 del Municipio de Juárez, consistentes en transferencias de partidas presupuestales entre ejes rectores de desarrollo por cambio de prioridad resultando en un ajuste presupuestal total por la cantidad \$163,558,561.00 (ciento sesenta y tres millones quinientos cincuenta y ocho mil quinientos sesenta y un pesos 00/100 m.n.); en los términos que a continuación se detallan: -----

- Ejes Sectoriales disminuidos (-):

Denominación	Cantidad
C) "Juárez Competitivo y Próspero"	\$308,279.00
D) "Juárez Ordenado y Sostenible"	\$163,250,282.00
Resultado	\$163,558,561.00

- Ejes Sectoriales aumentados (+):

A) "Juárez Honesto, Participativo y Transparente"	\$55,141,500.00
B) "Juárez Seguro y Confiable Para Todos"	\$46,753,639.00

E) "Juárez Humano e Incluyente"	\$61,663,423.00
Resultado	\$163,558,561.00

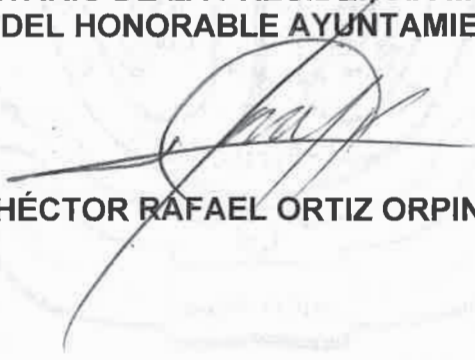
SEGUNDO.- Se autoriza a los titulares de la Presidencia Municipal y Secretaría de la Presidencia Municipal y del Honorable Ayuntamiento, a fin de que se remita el presente acuerdo al Ejecutivo del Estado para su debida publicación en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua; así mismo, para que procedan a ejecutar el acuerdo en los términos de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua y reglamentación correspondiente. -----

TERCERO.- Notifíquese para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

- - - **SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.** -----

----- DOY FE. -----

**SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
Y DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO**


HÉCTOR RAFAEL ORTIZ ORPINEL



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE JUAREZ
ESTADO DE CHIHUAHUA**